



POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA, entidad dedicada a promover la igualdad, inclusión y desarrollo integral del Pueblo Gitano, especialmente de las mujeres, mediante el fomento del asociacionismo, la defensa de derechos y la mejora social, educativa y laboral, consciente de que la actividad que realiza es esencial para la sociedad, adopta la presente política orientada a garantizar que los servicios que ofrece tengan la mayor experiencia innovadora y de calidad para nuestros clientes, además de fomentar la implicación de todo el personal de la empresa en la cultura de calidad.

Por ello contamos con todas las competencias y equipos necesarios y adecuados para llevar a cabo el desarrollo de la misma.

Para hacer realidad este objetivo, manifiesta su firme propósito de implantar y mantener actualizado un Sistema de Gestión de Calidad basado en las directrices de la Norma Internacional **UNE EN ISO 9001** en vigor, ajustado a las necesidades de la organización, desarrollado en las siguientes directrices:

- Obtener el mayor nivel de satisfacción por parte de nuestras personas usuarias, asociaciones y entidades colaboradoras a través de los servicios prestados, asegurando que cada proyecto o intervención social se ejecute con profesionalidad, cercanía y eficacia.
- Hacer los cambios que sean necesarios para lograr la eficacia y mejora continua.
- Cumplimiento normativo y legal, asegurando que nuestros servicios se adhieren a la legislación vigente y los requisitos aplicables.
- Incorporar herramientas, metodologías y tecnologías avanzadas para mejorar la eficacia de nuestros sistemas y la atención prestada.
- Establecer objetivos enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la mejora continua en nuestras actividades.

La Gerencia de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA**, se compromete a que esta Política de Calidad sea difundida, implantada y mantenida al día en toda la organización, siendo consciente de que sólo puede alcanzarse el objetivo marcado con la participación y el esfuerzo de todos sus miembros, facilitando y fomentando la adecuada formación y una mejora continua en todos los aspectos, principalmente de sus servicios para que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.

Córdoba , a 5 de mayo de 2026